

La Mutualidad de la Abogacía amplía su patrimonio inmobiliario con un nuevo edificio en Madrid, en la calle Recoletos, 22



Con una superficie de 5.132 m², se encuentra arrendado al Plan Nacional Antidroga, organismo oficial dependiente de los Ministerios de Sanidad e Interior

La Mutualidad de la Abogacía ha adquirido el edificio ubicado en la calle Recoletos, 22, en Madrid, semi esquina con la calle Serrano y muy próximo a la Puerta de Alcalá.

El nuevo edificio adquirido por la Mutualidad por 26 millones de euros, con una superficie total de 5.132 m², se encuentra arrendado a los Ministerios de Sanidad e Interior, concretamente al organismo oficial del Plan Nacional Antidroga.

Con una rentabilidad cercana al 6 % en esta operación, la Mutualidad continúa desarrollando su estrategia de regeneración de cartera de inmuebles, basada en la desinversión de activos de pequeño volumen, vacíos o de escasa rentabilidad, y en la inversión en inmuebles bien situados, con inquilinos sólidos, tipologías versátiles y significativos recorridos en renta y valor en el medio y largo plazo.

A mediados de 2009, la Mutualidad adquirió en el Paseo de Recoletos, 14, por 38.000.000 € y con una rentabilidad aproximada del 6,4 %, el edificio que hace esquina con la propia calle Recoletos, arrendado a la Comunidad de Madrid.

El volumen del parque de inversiones inmobiliarias de la Mutualidad de la Abogacía, aseguradora de los abogados de España, es superior a 180.000 m², con un valor de mercado de 457 millones de euros y una rentabilidad del 7,78 %.